



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

FECHA: 15-10-2021

ESTADO: Acta aprobada el 10 de diciembre de 2021

Asistentes:

Presidente	Iñigo González de la Fuente
Vicedecana de Posgrado	Ana Castro Zubizarreta
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Responsable/Coordinadora del Programa de Prácticas	Ángela Saiz Linares
Responsable/Coordinadora del Programa Internacionales	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la titulación	Carmen Álvarez Álvarez M ^a Elena García Ruiz José Ángel Mier Maza
Técnica en Organización y Calidad Secretaria	Carmen Pañeda González
Egresadas	M ^a del Carmen González Valderas

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2020-2021.
3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2021-2022, si procede.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 15 de octubre de 2021 se celebra a las once horas y quince minutos la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los mismos, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, el Presidente agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros presentes. Asimismo, excusa la asistencia de Raúl Izquierdo. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba.

2. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2020-2021.

- El Presidente de la Comisión cede la palabra a la Técnica de Calidad que pasa a comentar, en primer lugar, los resultados de las encuestas de las asignaturas y de las unidades docentes SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2020-2021.

A continuación, el Presidente toma la palabra y expresa su preocupación por los resultados que se han obtenido en determinadas asignaturas sin ignorar que la participación ha sido baja.

La Coordinadora de prácticas internacionales señala que la participación ha sido escasa y que se podrían tomar como referencia los resultados del curso 2018-2019 ya que no hubo pandemia. Además, también se podría analizar si en esas asignaturas se han producido cambios del profesorado por si este hecho pudiera haber influido en las puntuaciones.

La Vicedecana de Posgrado apunta que es conveniente mirar con cautela los datos de las asignaturas que cuentan con una baja participación, ya que no resultan representativos y que, en estos casos, se deberían obviar y esperar al curso siguiente. A su vez, cree que se podría atender a los resultados de las asignaturas que han tenido una mayor participación y centrarse en ellas para valorar qué ha podido ocurrir.

El profesor D. Jose Ángel Mier igualmente señala que estadísticamente los datos no son representativos, ya que en algunos casos se trata de 2 o 3 encuestas, por lo que se tendría que pensar cómo poder incentivar a los estudiantes para que hiciesen aumentar la participación. Y, en lo que respecta a las asignaturas de su especialidad, informa de que tanto el profesorado como la metodología no han variado, por lo que no hay causa aparente para saber el motivo de las puntuaciones.

La Vicedecana de Calidad indica que resulta conveniente coger perspectiva al tratarse del primer año y se suma a la cautela anterior. Por otro lado, y en lo que

respecta a la especialidad de Lengua Castellana y Literatura en la que la participación ha sido mayor, como docente de la misma indica que, en su caso concreto y en lo que respecta a su parte docente, no ha recibido propuestas de mejora y además, para el curso 2021-2022 en algunas asignaturas de esta especialidad va a haber cambios de profesorado.

El Presidente estima que sería conveniente que los estudiantes participasen más en las encuestas así como esperar a ver los resultados que se obtienen el próximo curso.

La Técnica de calidad informa de que se siguen haciendo visitas por las aulas para reservar un tiempo de las clases a la realización de las encuestas, pero que las encuestas seguirán siendo online ya que en su día desde el Vicerrectorado se desestimó la opción de poder volver al formato papel.

La Coordinadora de prácticas internacionales sugiere que sería recomendable que se pudiesen ajustar las fechas de apertura y cierre de las encuestas para que coincidiesen lo menos posible con los periodos de evaluación.

- A continuación, el Presidente de la Comisión cede la palabra a la Técnica de Calidad para comentar los resultados de las encuestas de las prácticas del curso 2020-2021.

Posteriormente, el Presidente enumera una serie de aspectos relevantes sobre los que se plantean llevar a cabo mejoras y que se han puesto de manifiesto en estas encuestas, las cuales cuentan con una alta participación:

1. El rol de los tutores UC.
2. Revisión del contenido del portafolio.
3. La duración de las prácticas.
4. La división de las prácticas en dos periodos.
5. La diversidad de la carga de trabajo de los estudiantes en los centros de prácticas.
6. El criterio establecido para la elección de los centros.
7. La coincidencia de las clases del máster con el periodo de prácticas.
8. La coordinación entre los centros y la UC.
9. La elaboración de unidades didácticas.

Seguidamente toma la palabra la Vicedecana de posgrado que, en primer lugar, indica que las valoraciones que han hecho tanto los estudiantes como los tutores y los coordinadores de centros, cuantitativamente, son muy positivas. Además, haciendo alusión a los asuntos enumerados por el Presidente interviene para ampliarlos:

1. En relación a la no asistencia de los tutores UC a los centros, señala que el curso pasado, dada la situación sanitaria, la Consejería de Educación estableció una serie de restricciones e indicó que la visita fuese telemática.
2. Acerca de la duración de las prácticas y su división en dos periodos, indica que es la memoria del título la que determina las horas y los periodos de las mismas.
3. Sobre la revisión del portafolio, informa de que se creó una comisión de trabajo al respecto y que por las circunstancias del curso pasado se suspendió, pero en este curso se retomará.
4. Referente a la coincidencia entre las clases y el periodo de prácticas, anuncia que se ha tenido en cuenta para la planificación del curso 2021-2022 y se ha reducido a la mitad. Se observará cómo funciona y según el *feedback* que se obtenga se podrá continuar tomando medidas a este respecto.
5. Sobre la coordinación entre los centros y los tutores UC, indica que la puesta en marcha de la plataforma de prácticas este curso ha contribuido a mejorar esa coordinación.
6. En relación al trabajo que cada centro exige al alumnado, hace saber que los centros de prácticas son muy diversos y que, asimismo, cuentan con autonomía para determinar su funcionamiento.
7. Y en lo que respecta al rol de los tutores UC, señala que sobre la labor de acompañamiento de los tutores cabe una reflexión más profunda, y que quizá puede haber influido la incorporación de nuevo profesorado. Además, cree conveniente insistir en la reunión informativa de que las incidencias que se produzcan en este sentido se pongan en conocimiento de la coordinación de prácticas lo antes posible.
8. Por último, sugiere realizar una modificación del ítem “j” de la encuesta de prácticas para que solamente sea contestado por el alumnado de la especialidad de Lenguas Extranjeras.

Toma la palabra la Coordinadora de prácticas para informar de que en el curso 2021-2022, se retomarán las visitas de los tutores UC a los centros de forma presencial así como el trabajo de la comisión de revisión del portafolio.

La profesora Dña. Carmen Álvarez quiere poner de manifiesto, en primer lugar, el extraordinario trabajo preparatorio que se ha realizado para la realización de la presente reunión. Además, señala que un aspecto que continúa siendo objeto de mejora es el hecho de que el alumnado de la especialidad de Formación profesional, sector primario, industrial y servicios acuda a los centros de prácticas cuando los estudiantes están a su vez haciendo prácticas. Por último, y en alusión al rol de los tutores UC señala que, en ocasiones, también se produce una dejación de funciones por parte del alumnado.

- A continuación, el Presidente de la Comisión cede la palabra a la Vicedecana de Calidad que da paso a informar del estado de ejecución del plan de mejoras recogidas en el Informe final del curso 2019-2020. Todas ellas están ejecutadas, salvo la número 3 que lo está parcialmente y la número 8 que está en proceso. También apunta que quizá fuera conveniente tomar alguna decisión sobre las propuestas que quedan pendientes de un curso a otro.

Por otro lado, en relación con la propuesta número 4 y en base a la mejora producida en los resultados de este cuatrimestre, la Vicedecana plantea enviar al profesorado un correo haciéndoles constar tal circunstancia y mostrando el reconocimiento de la Comisión por el trabajo realizado.

3. Estado de ejecución de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2019-2020.

Toma la palabra el Presidente e invita a los presentes a proponer todas aquellas acciones de mejora que estimen oportunas.

La Vicedecana de Calidad propone dos acciones para su aprobación:

1. Realizar un seguimiento de las asignaturas que han obtenido puntuaciones iguales o inferiores a 2,50.
2. Trasladar a la coordinación de las prácticas la petición de insistir a los alumnos en la notificación de las incidencias que pudieran surgir durante el seguimiento de las prácticas para poder tratar de solventarlas.

La Comisión aprueba ambas acciones.

La Coordinadora de prácticas internacionales proponer elevar a la Comisión de Calidad de la UC la petición de ajustar las fechas de apertura y cierre de las encuestas para que coincidan lo menos posible con los periodos de evaluación.

La Comisión lo aprueba.

4. Ruegos y preguntas

La Vicedecana de Calidad informa a la Comisión de que, recientemente, se acaba de recibir el informe final de la Auditoría Interna realizada a la Facultad y que los resultados serán tenidos en cuenta para elaborar acciones de mejoras transversales a todos los títulos, que se plantearán en la reunión de aprobación del Informe Final.

III. Acuerdos Adoptados

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Propuestas de Mejora:
 - a. Realizar un seguimiento de las asignaturas que han obtenido puntuaciones iguales o inferiores a 2,50.
 - b. Trasladar a la coordinación de las prácticas la petición de insistir a los alumnos en la notificación de las incidencias que pudieran surgir durante el seguimiento de las prácticas para poder tratar de solventarlas.
 - c. Elevar a la Comisión de Calidad de la UC la petición de ajustar las fechas de apertura y cierre de las encuestas para que coincidan lo menos posible con los periodos de evaluación.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las doce horas y treinta y seis minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Iñigo González de la Fuente

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.